

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Autoridad Investigadora
Lista de Notificaciones
del día martes 7 de septiembre de 2021.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-001-2021	DGCM	Visto el escrito y anexo presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el tres de septiembre de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/020/2021. Se tiene por presentado el escrito y anexo de referencia, por acreditada la personalidad del promovente, por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas para los efectos establecidos en el segundo párrafo del artículo 111 de la Ley Federal de Competencia Económica a las personas señaladas en el correspondiente escrito de cuenta. Asimismo, se tiene por presentada la información de los numerales 1, 2 y 3 del cuestionario contenido en el Anexo I del Oficio y, en este sentido, por desahogado parcialmente el mismo. Con relación a la solicitud de prórroga, se otorga un plazo adicional de cinco días hábiles, por única ocasión, tomando en cuenta el volumen y complejidad de la información requerida. Dicho plazo comenzará a correr a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación por lista del presente acuerdo. Se hace de su conocimiento que subsisten en todos sus términos las obligaciones y apercibimientos decretados en el Oficio. Notifíquese.	06/09/2021	07/09/2021

Gilberto Medrano Estrada

Director General Adjunto de Análisis Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.